

NOTA EDITORIAL

De existir una imagen por satélite del relieve social, jurídico, económico y político de la Tierra, podría componerse un “España antes y después” de Zapatero verdaderamente educativo, equivalente a las imágenes de las catástrofes naturales. El reciente Debate sobre el estado de la Nación ha puesto de manifiesto que ni siquiera el propio presidente es capaz ya de hacerse un balance positivo.

Sorprende que uno de los más firmes valedores de la destrucción del Pacto de Estabilidad y Crecimiento afirme que “la crisis está revelando con toda su crudeza los inconvenientes de no haber contado con un gobierno económico del euro”. Desear un gobierno de la economía que hubiera evitado la desidia y los errores es algo que tiene sentido en cualquiera salvo en Zapatero, porque él es el único español que ha podido hacer realidad ese deseo. Y no lo ha hecho.

No menos grotesco resulta lamentar que durante un largo periodo existiera en España un modelo de crecimiento que impulsó el empleo y la convergencia real con los mejores países europeos, en lugar de lamentar que se terminara en 2007 y que no haya sido sustituido por otro. El problema, al parecer, no es que ahora España no crezca ni genere empleo, el problema es que el modelo con el que sí lo hacía resultó no ser eterno, y eso es imperdonable.

La realidad es que las reformas entraron en la agenda a la fuerza y fueron acompañadas de una manifestación de profundo desprecio hacia ellas por parte del Gobierno. A la vez que se exhibía una apariencia reformista se expelía una retórica contraria a todo aquello que es necesario tener a favor para que las reformas sean posibles, desde los mercados hasta los empresarios, pasando por los posibles socios parlamentarios.

Esto ha conferido al discurso económico del Gobierno una traza de capitulación, en la que el presidente y con él la nación entera y la propia democracia hacen pública rendición ante los mercados, el dinero, las empresas y finalmente el euro. Es decir, exactamente lo contrario de lo que sería una genuina actitud reformista. Ese relato presidencial de un secuestro colectivo de la democracia a manos de una supuesta plutocracia, acentuado por la decisión de renunciar a concurrir nuevamente a las elecciones, es el que algunos han empleado como el detonante de una manera alternativa de hacer política que realmente consiste en deshacer la política. La imagen mostrada por el presidente del Gobierno en materia de reformas es la misma de quienes se pretenden capaces de mover el mundo a condición de que no se les pida que fijen un punto de apoyo.

Nada manifiesta mejor esta particularidad gaseosa del pensamiento que la completa inversión de la política antiterrorista, inversión que ha dado por resultado no ya la vuelta de los sucesores de Batasuna a las instituciones, sino su llegada de manera triunfal a algo que difícilmente puede seguir siendo llamado instituciones.

Esta operación política, que ha contado en todo momento con el liderazgo del presidente del Gobierno, se ha apoyado en un razonamiento llamativo: al mismo tiempo que se negaba el vínculo de Bildu con ETA se establecía la relación de Bildu con ETA como la razón política de su legalización. Se niega la existencia del vínculo porque ese vínculo es un hecho probado.

La falta de respeto a la lógica que inunda esta idea tiene la recompensa de responder perfectamente a la concepción del mundo y de cómo moverlo que ha acreditado el presidente del Gobierno. Puesto que no es la verdad la

que nos hace libres sino la libertad la que nos hace verdaderos, no hay por qué prestar demasiada atención a las servidumbres que imponen los hechos. De lo que se trata es de querer que las cosas sean, de quererlo con la suficiente intensidad como para vencer las objeciones que impone la verdad.

En este caso, esa voluntad ha inaugurado una nueva escuela del derecho a la que se podría denominar “escuela pentecostal”. Porque la clave para comprender todo esto se encuentra en que al acto mismo de la legalización de Bildu se le supone capaz de generar un vínculo inexistente antes de él, un vínculo nuevo que fluye desde el Tribunal Constitucional hasta ETA a través de Bildu y que arrastrará a ETA a su conversión. El vínculo existe después de la legalización, no antes, y es sólo unidireccional. La gracia –es decir, el regalo sin merecimiento– otorgada a Bildu fluirá mágicamente hasta ETA e iniciará en ella un proceso de conversión que poco a poco le infundirá las cualidades de lo legal, y Bildu tiene encomendada la función de catalizador mágico de este proceso. Lástima que lo primero que haya hecho Bildu haya sido exactamente lo contrario de lo esperado. Gente de poca fe.

Este legado de la penosa etapa de Gobierno abierto en 2004 debe ser superado cuanto antes, y los magníficos resultados electorales del Partido Popular en las pasadas elecciones de mayo son un claro signo de esperanza. Para ello es necesario insistir sin desmayo en las buenas ideas y en las buenas políticas, como se hace en el número 31 de *Cuadernos de Pensamiento Político*, cuyo contenido es el siguiente: “Colapso social y renovación social: la Gran Sociedad”, de Jesse Norman; “Las elecciones del 22 de mayo: resultados y consecuencias”, de José Ignacio Wert; “La religión ante la ciencia moderna”, de Roger Scruton; “El futuro de la socialdemocracia y la política de la indignación”, de Ángel Rivero y Jorge de Palacio; “El ‘cambio’ de la política presupuestaria desde mayo de 2011: las asignaturas pendientes”, de Gregorio Izquierdo; “Bélgica: el laboratorio nacionalista de Europa”, de Jacobo de Regoyos; “Bases ideológicas del sistema educativo español. ¿Por qué y cómo hay que mejorar la educación?”, de Manuel Ballester; “Latinoamérica: el coste de la fragmentación política”, de Guillermo Hirschfeld; “El agónico final del carlismo”, de Jaime Ignacio del Burgo, y “Jaume Vicens Vives (1910-1960)”, de Eduardo Escartín.

Este número de verano trae también las siguientes reseñas de libros: *Memoria de cuatro Españas. República, guerra, franquismo y democracia* (Carlos Robles Piquer), por Francisco Sanabria Martín; *Adolfo Suárez, La historia que no se contó* (Juan Francisco Fuentes), por José Luis González Quirós; *¡Indignaos! Un alegato contra la indiferencia y a favor de la insurrección pacífica* (Stéphane Hessel), por Juan Velarde Fuertes; *La dignidad de la persona* (Alberto Oehling de los Reyes), por Vicente Juan Calafell Ferrá; *Ingenuidad aprendida* (Javier Gomá Lanzón), por Mario Ramos Vera, y *La historia de la libertad en EE.UU.* (Eric Foner), por Ana Capilla Casco.